



Universidad Autónoma de Chiriquí

Hombre y cultura para el porvenir

Secretaría General 2014

ACUERDOS
CONSEJO ADMINISTRATIVO ORDINARIO No. 2-2014
27 de marzo de 2014

1. **SE ACORDÓ**, otorgar cortesía de sala para el Licdo. Juan Carlos Martínez y la Licda. Marta Rivera para informar sobre las actividades programadas para la celebración del Aniversario de la UNACHI.
2. **SE APROBÓ**, el presupuesto del Programa de Maestría en Derecho Procesal y Administración de Justicia, grupo 1, 2014-2015.
3. **SE APROBÓ**, el presupuesto del programa de Posgrado y Maestría en Tecnología y Sistemas de Información Empresarial 2014, para el Centro Regional de Tierras Altas.
4. **SE APROBÓ**, el presupuesto del programa de Posgrado en Especialización en Docencia Superior-CRUCHIO.
5. **SE APROBÓ**, el presupuesto del programa de Maestría en Prevención en Riesgos Laborales de la Facultad de Administración Pública.
6. **SE DEROGÓ**, el acuerdo número cinco (5) del Consejo Administrativo No. 6-2012 del 19 de abril de 2012.
7. **SE ACORDÓ**, adoptar las recomendaciones propuestas por la Comisión Especial para analizar la propuesta para el cambio de fecha del Aniversario de la UNACHI en cuanto a lo siguiente:
 - Continuar celebrando, como fecha de aniversario de la Universidad Autónoma de Chiriquí, el 1ro. de abril de cada año, según lo establece la Ley 26 de 30 de agosto de 1994.
 - A partir del 2014, el 1ro de abril se conmemorará con eventos académicos, culturales, deportivos y de extensión a la comunidad como política para responder a la misión, visión, valores y objetivos institucionales, producto del compromiso y esfuerzo entusiasta de autoridades, docentes, administrativos y estudiantes.

SECRETARIA GENERAL
PARLAMENTARIA

✉ tamara

Tel.730-5300 ext. 5000 - 5001 - 5002 - 5003 - 5004

Ciudad Universitaria - David, Chiriquí

Universidad Acreditada - Resolución N° 4 de 20 de julio de 2012

www.unachi.ac.pa
secretariageneral@unachi.ac.pa